

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.508

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
 (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
 Almería, un mes. 1'50 pesetas
 Provincia, un trimestre 5
 Extranjero 10

ALMERIA
Miércoles 23 de Junio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
 Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28;
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
 ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

saldrá del puerto de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos pasajes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

CANSANCIO

Al comienzo de la guerra, nuestras gentes españolas, demasiado impresionables, se preocupaban mucho de ella, y seguían con avidez y gran atención todas las peripecias de la misma, atisbando el menor hecho o detalle. Pero como no hemos nacido para empresas de paciencia, pronto el cansancio se apoderó de nuestro ánimo. No faltó, en verdad, razón para ello, porque además de contristar nuestro espíritu, lo desespera esa parsimonia en que los belligerantes frente a frente se pasan los meses, y ya casi se puede decir que los años, sin adelantar los unos sobre los otros, más que centímetros. Excepto las primeras etapas guerreras en que los alemanes, aprovechándose del desconcierto de los aliados, avanzaron, hasta el punto de parecer que otra vez se iba a repetir el caso de '70, lo demás es muy fatoso. Esta es la palabra, aun cuando parezca inadecuada, y fuera de la mayor justicia.

Pero como estábamos hablando del cansancio, bueno será que sigamos disertando en el mismo tema. Después de la guerra, vino la preocupación de la crisis angustiosa a que aquella nos llevaba. Era natural esta preocupación. Vivíamos, sino espléndidamente, medianamente. Si nuestro progreso no era rápido, teníamos esperanzas e ilusiones de mejoramiento. De pronto sin motivos en nada, sin poner de nuestra parte, el menor grano de arena en la inficia obra, unas naciones poderosas y que pasaban por civilizadas, convenientes destruírse, despedazarse. Esto ya por sí era cruento, pero lo más triste es que sintiéramos nosotros los efectos de esa monstruosidad. Es un caso raro, pero que obedece a leyes fatales y determinantes.

Sucede lo propio que con los delitos de los padres, que los hijos, sin culpa alguna, también los penan. Esto acontece también en las relaciones mundiales, que sin tener culpa las naciones que permanecen neutrales, en los desvarios guerreros, sufren sus consecuencias. Por ello, y por algo de egoísmo innato en la naturaleza humana, no es extraño, pues, que al llegar a nosotros las salpicaduras del lodazal ajeno, las muchedumbres se preocuparan hondamente con la crisis perturbadora que sobre España mandaban esas naciones, que deseaban pelear por orgullo, por vanidad, por envidia, codicia, etc.

No, no ha llegado la gente a cansarse de la crisis, porque esta va poco a poco barrenando todos los hogares. Los efectos no pueden hacer olvidar la causa. Están latentes, siguen infringiendo daño y graves perjuicios y la atención no se puede aunque se quiera apartar de ellos. Pero nuestra naturaleza, tiene como ya hemos apuntado, leyes de las que no puede escapar, apartarse. Y una de ellas, y muy sabia por cierto, es la de que poco a poco lleguemos a conaturalizarnos con los más grandes dolores. El primer instante, la

primera sacudida es siempre terrible, pero afortunadamente, eso que llamamos, lenitivo, tiempo, resignación, no es más que conaturalización. Pues bien, esto es lo que nos va sucediendo, que la miseria, fué, al entronizarse en nosotros, un espasmo doloroso, como una herida recién abierta. Después nos vamos ya acostumbrando al hambre, a la pobreza. El cansancio pues, en este caso también es lógico. Cuando se quiere ofegar en los efectos, la causa se halla siempre o por lo menos encontramos argumentos y razonamientos a nuevas investigaciones, en la barata filosofía de la vida.

EL PESO DE LOS BARRILES.

Importante a los parraleros.

He aquí la carta que ha recibido nuestro querido amigo don Ramón Orozco, relacionada con el peso de los barriles de uvas que se embarquen para N. York, y que publicamos por considerarla de interés:

«SR. DON RAMÓN OROZCO.

Muy señor nuestro: Consideramos absolutamente necesario llamar a atención, tanto de usted como la de todos los productores de uva de Almería, sobre las condiciones de la nueva Ley de Alimentos de los Estados Unidos.

Esta nueva ley requiere y exige que todos los barriles de uva vendan marcados con el peso neto exacto de las uvas que contengan.

Las penalidades por no obedecer esta Ley son muy severas, siendo a la vez la responsabilidad civil y criminal. No poner el peso neto exacto en la parte afuera del barril, puede dar por resultado la confiscación de la mercancía y la persecución civil y criminal del vendedor, así como también del comprador.

Es absolutamente necesario que todos los productores cumplan con esta Ley, pues el primer caso de persecución de un comprador, daría un golpe fatal al negocio por no haber seguramente quien se atraviera a comprar las uvas de Almería.

Si los pesos verdad no vienen marcados en los barriles, estos no podrán venderse en ninguna ciudad de América.

Le rogamos tome este asunto seriamente en consideración y tome sus medidas para cumplir estrictamente con esta Ley, con el fin de evitarse los grandes perjuicios que esto pudiera ocasionarles.

Somos sus afijos s. s. q. b. s. m.—*Brown and Seccomia Geo L. Buckman*

N. York 4 Junio 1915.

Pasando el rato

El embuste.

«Compare! ¿Pero usted no m'ha visto a mia naa? Pos er sábado me desperté er pito de un barco en Santuca que sinó toavía me en cuentro en arta má.

Ese es er tífo mes gordo que s'ha subío en un tranvia... Con de-

cirle a usted que tuvieron que echar «completo». Por la gloria e mire que soy capá de esterarle a usted er celo razo, con papeletas e toro... ¿Quien Concha? Mas sobá está que er llamadó de un médico.

Lu'go hab'aremos, compare... Si, viene, eso es mas sencillo que un noviazgo en misa...

Miste, que se me quéé la boca como los borsillos de la pelliza si no hego una paella con la asadura de su novio. No diga usted mas. Ante de media hora están tocando a muerto hasta los cencerros de las burras de leche... ¿Bonita? Miste por la toalla con que se lava la cara le estaban ofreciendo er martes treinta mil pesetas... Concedio, ¿Juan Manué? Calle usted por Dios. Ahí es ná er nene. Pór mi salud que es capá de eprgá un fu'go de un sirbio...

Ese es el hombre mas gracioso que ha reñao en Sevilla... Lo que u'té escuché. Le dió una puñal en la cabeza y no cabía la sangre por er bajante. En cuanto sarga er só, me fiene usié a la cabecera e a cama con er contrato. Que se me muera mi hij' Manolo si nu es verdá lo que le digo... Miste le dió un volapié que se llevó un cuarto hora sacando estoque. ¿Ese? Me lo pongo yo de corgante der reló antes de media hora... Por la salud de mi pare que no bebo...

A. Jiménez Olivar.

CONTESTACION

La Normal y la Graduada

Ayer dimos cabida al escrito del Regente de la Graduada, que por su mucha extensión no comentamos, ofreciendo dejarlo para después.

Hoy le dedicamos cuatro palabras, para demostrar al señor Blasco que nuestro artículo del sábado último no contenía inexactitudes.

Nos lamentábamos de que el Ayuntamiento no había obrado bien al acordar la supresión de la escuela de la calle de Arráez, que es precisamente la que debe estar situada en el campo de Regocijos, creada ha tiempo para el distrito quinto, y cuyo traslado se acordó en la reunión celebrada por la Junta local de primera enseñanza hace dos años, a instancias del vocal don Antonio Amat Mazo, cura propio de San Pedro.

Por otra parte, la Real orden de 10 de Mayo de 1915 publicada en la Gaceta de la misma fecha, que es la invocada por el Regente, nada tiene que ver con las pretensiones de dicho señor en el asunto que se debate.

Al Ayuntamiento no se le ha dicho la verdad por el autor de la Memoria, pues para el asunto concreto de aumento de secciones en las Graduadas anejas a las Normales, están claros y terminantes los preceptos del Real Decreto de 30 de Agosto de 1914.

So pretexto de beneficiar a Almería, el Ayuntamiento ha perjudicado los intereses de la enseñanza de esta capital, no proponiendo la creación de escuelas, sin costar-

le un solo céntimo, en las barriadas del Zapillo y Cuevas de los Medinas, con lo que hubiera estado dentro y al amparo de la R. O. invocada por el señor Blasco para sus fines puramente particularísimos y que ninguna aplicación tiene en el caso presente.

Esto es todo, diga lo que quiera y dore la ríjora como le parezca el comunicante. ¿Estamos?

En cuanto a la competencia del señor Lozano de intervenir o no intervenir en los asuntos del señor Blasco, es una cosa en que nada tenemos que ver.

Y conste que este asunto, que ya le hemos dado bastante extensión, no lo volveremos a tocar para no establecer una polémica, de la que solo habíamos de sacar lo que el negro del sermón...

El problema de la curación.

Muchos son los enfermos cuyo ánimo carece de tranquilidad. Anémicos, debilitados, agotados, ven cómo la enfermedad gana diariamente terreno, aniquilando el organismo, al paso que los remedios resultan incapaces de acción. ¿Qué hacer para curarse? Tal es la pregunta que a cada momento se hacen. Acudamos en su auxilio contestándoles: «¿Han tomado ustedes las Píldoras Pink? Si aun no las han tomado, si aun no conocen este establecimiento regenerador de la sangre, tónico de los nervios, importa a su salud que lo tomen.» Las Píldoras Pink han curado casos que otros medicamentos fueron incapaces de curar. He aquí una prueba, tomada al azar, entre mil y mil citas.



Doña Epifania Barrera, calle del 29 de Agosto, en Bejar, nos escribió lo siguiente:

«Diré años hacía que me encontraba enferma. Me agobiaba la anemia, ya no tenía fuerza y tenía dolores en todo el cuerpo, principalmente en la cabeza y en las piernas. Como carecía de apetito, pude decirme que no comía nada. A pesar de los innumerables remedios experimentados no podía vencer la debilidad que se había apoderado de mí. Mi ánimo y no tenía gusto para nada. Las Píldoras Pink son las que me han sacado de esta penosa situación. Tan pronto como empecé a tomarlas advertí que me curaban; en unas cuantas semanas se compró la curación; me senti otra vez revivida. Ahora estoy restablecida por completo. Siempre conservaré el mayor agradecimiento a las Píldoras Pink, que me han curado.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ACUERDOS

Centenario de Cervantes.

Los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada por la Junta central del centenario de Cervantes, fueron los siguientes: «Que se efectúe un concurso para premiar la música de un himno a Cervantes.

Que al concurso para premiar tres cuadros al óleo de asuntos cervantinos, que se anunciará en breve, se añada otro de grabados y dos de escultura.

BALNEARIO DE ZUJAR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIDROLOGIA DE 1913
 ESTACION FERREA ZUJAR-FREILA (LINEA DEL SUR DE ESPA. A) —BILLETES DE IDA Y VUELTA A MITAD DE PRECIOS.

ein rival para las enfermedades REUMATICAS, DE LA PIEL, NERVIOSA, ESTADOS D'ATARROSOS Y ELIMINACION MERCURIAL.

En el moderno Balneario, dotado de toda clase de adelantos, se establece un servicio de abonos, que proporciona una gran economía al bañista. Rebaja de una peseta en el precio Selos asientos de carruaje, para las familias que se alojen en la hospedería, siempre que esté compuesta de seis o más individuos.

Cinematógrafo todas las noches. Teléfono próximo a inaugurarse en combinación con el telegrafo. Descuento progresivo durante la primera temporada actual en las tarifas de fondas y habitaciones, que oscila entre un 10 por 100 hasta un 20 por 100, según que el número de personas que integren una familia sea de cuatro o de siete en adelante.

JEPE DE COCINA DON JOSE DE LA FUENTE

Dos hoteles con pensión completa desde 3 pesetas. Servicio de hospedería desde una peseta para familias que quieran registrarse por su cuenta.

CARRUAJE A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Primera temporada oficial: DESDE 1.º DE MAYO A 30 DE JUNIO.

Para presupuestos, tarifas y folletos, dirigirse a la Administración, cuyas oficinas están abiertas todo el año.

Que se celebre en Abril del año 1916 una Exposición bibliográfica de la campaña, de forma que cervantina en la Biblioteca Nacional.

Que se pida a todas las dependencias oficiales una relación circunstanciada de los objetos que posean y puedan ser útiles para la Exposición.

Que se prorrogue hasta el 30 de Septiembre el plazo para presentar los proyectos definitivos del monumento a Cervantes.

Que se encargue a don Bartolomé Maura los trabajos preliminares para la acuñación de un número copioso de monedas de oro de 25 pesetas, de curso legal, que lleven en el anverso el busto de don Alfonso XIII y el de Cervantes en el reverso.

Y, por último, que se gestione para orillar algunas dificultades que se han ofrecido acerca de los sellos de Correos del centenario, a fin de que constituyan franquías obligatorias por un tiempo más o menos breve»

El ejército ruso, al principio de la campaña anterior, tenía la siguiente dotación normal de municiones: 840 cartuchos para cada fusil; 600 por pieza de tiro rápido; 500 para los cañones del modelo antiguo, los de montaña y los morteros. Estas municiones debían ser oportunamente distribuidas entre las tropas por las brigadas del parque de artillería y los almacenes locales.

DE LA GUERRA

Reclutadores de obreros.

Hace varios días publicamos un telegrama que había recibido el señor G. bernardor civil, sobre la recluta de obreros españoles a Francia, en donde son mal considerados y víctimas de un verdadero abuso por parte de los agentes reclutadores. En dicho despacho oficial se ordenaba la prohibición de ese reclutamiento si los obreros no iban bien asegurados para evitar la explotación.

En varios periódicos hemos leído que en San Sebastian han sido detenidos dos agentes reclutadores que trataban de llevar a Francia obreros sin formalizar con ellos contrato alguno de trabajo.

Al ser reconocidos los citados agentes se les ocupó documentos que demuestran que a cada obrero le habían cobrado y cobran treinta pesetas. Se confirmó que en las citadas condiciones estaban preparados para marchar cincuenta hombres.

La osadía y abuso de dichos agentes está siendo objeto de grandes comentarios y profunda indignación por todos y especialmente por los obreros engañados.

Ya lo saben los obreros para que no se dejen engañar.

En algunas acciones el consumo de la artillería fué enorme: en Takhirac, (24 Julio de 1904) 60 piezas del primer cuerpo siberiano dispararon en 15 horas 17.000 cañonazos, (283 por pieza); en el de Liaoyang, la artillería del segundo y tercer cuerpo siberiano disparó diariamente, durante dos días consecutivos, 420 tiros por pieza. Sobre el consumo medio durante toda la campaña, diremos que un regimiento de infantería con sus cuatro batallones disparó 1.400.000 cartuchos. El aprovisionamiento de cartuchos antes de la guerra, estaba calculado por término medio en un consumo diario de 250 cartuchos por fusil y 200 tiros por pieza de campaña.

En Libia el consumo de municiones que hizo el ejército italiano, especialmente por parte de la artillería, fué extraordinario y puede afirmarse, según datos oficiales, que superó al de la campaña ruso-japonesa.

Al principiár la guerra contra Turquía, los búlgaros disponían de cerca de 1.000 tiros por cañón, y el consumo osciló entre 450 y 500 disparos por pieza; durante toda la campaña, comprendida la guerra contra Grecia y Serbia, el consumo total por pieza fué de 1.076 cañonazos; y el de cada fusil pasó de 1.500. En el momento de la paz las baterías búlgaras apenas disponían de 40 tiros por cañón.

El soldado francés en la guerra actual puede disponer de los siguientes cartuchos: 254 sobre la línea de batalla y 156 entre el parque del cuerpo de ejército y el parque general; las baterías disponen de 143 disparos por cañón, más otros 62 que lleva la sección de municiones, y otros 155 en las diversas secciones del parque.

Para la fabricación de cartuchos en general, Francia, dispone de varios establecimientos militares y de los llamados Forges, que pertenecen a la industria privada y que se dedican a la fabricación de

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El Gobierno en crisis.

Madrid 22.

Conferencia.

El ministro de Hacienda señor Bugallal, celebró a última hora de anoche una conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

Cuestión de confianza.

El Consejo de ministros que hay anunciado para hoy, se dice que será importante.

Revuelo político.

Esta mañana bien temprano, comenzaron a circular rumores de crisis.

Consejo de ministros.

A las 11 de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el edificio de la Presidencia.

Los ministros le disuadieron de tales propósitos.

El señor Bugallal entendió que como la responsabilidad del Gobierno era indirecta, él asumía el fracaso personal.

Dato y los periodistas.

El señor Dato, después del Consejo, almorzó en el Nuevo Club. Seguidamente se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Allí el señor Dato nos dijo que su dignidad le obligó a plantear la crisis, porque recababa su participación en el fracaso, por haber fijado el señor Bugallal en seiscientos millones la cantidad para el empréstito y haber sido aumentada hasta setecientos cincuenta por su indicación.

El jefe del Gobierno lo estimaba a un error de los capitulistas, porque hasta el final de la guerra no logrará el dinero mayor interés.

Negó el señor Dato que la crisis se fundamentara en acto de flaqueza, porque siempre servirá al Rey y a la patria.

Besada y Dato.

Esta tarde visitó el señor González Besada al Presidente del Consejo.

El señor Dato le anunció que indicaría al Rey la formación de un Gabinete presidido por el señor González Besada.

Este le contestó que le creía insustituible; que ni la Nación ni el partido conservador sentirían que el señor Dato abandonara el poder y que aunque nunca rehuyó las responsabilidades, actualmente rechazaría el poder, por cariño al partido y a la Nación, la cual defendería con las uñas y los dientes.

La continuación del señor Dato en el poder encarnaba en la política nacional.

Luego el señor González Besada conferenció con el señor Bugallal, para convencerle de que continuara en la cartera de Hacienda.

La causa ha sido el fracaso del empréstito, porque el Gobierno se hace solidario del señor Bugallal.

Después del Consejo.

Al salir de la Presidencia el señor Dato, después del Consejo, nos dijo que éste había sido exclusivamente dedicado a la política del señor Bugallal, porque se consideraba un fracaso el resultado del empréstito por deficiencias en la preparación y error respecto al valor porque debían emitirse las obligaciones.

Anunció que no podía continuar el Gobierno, habiendo expuesto sus respectivas opiniones todos los ministros.

Después de oír a éstos—añadió el señor Dato—se acordó presentar la dimisión de todos, reconociendo que si el resultado hubiera sido satisfactorio, lo hubiera considerado un éxito para el Gobierno, pero siendo adverso debían hacerse solidarios con el señor Bugallal, puesto que las iniciativas de éste habían sido aprobadas en Consejo.

Por último nos manifestó el señor Dato, que esta tarde conferenciaría con el Presidente del Congreso señor González Besada para notificarle lo que había ocurrido.

Lo que dicen algunos personajes.

El señor conde de Romsnones declaraba esta tarde, que no debía relacionarse el fracaso del empréstito a cuestión política. La operación—añadió—está bien concebida, pero mal desarrollada.

El señor Alvarez (don Melquíades), creía que la crisis se reduciría a la modificación del Gabinete.

El señor González Besada ha declarado que el señor Dato es insustituible en la jefatura del Gobierno.

Todos convienen en que se debe ayudar al señor Dato en las presentes circunstancias.

Comentarios sobre la crisis.

Esta tarde, en los círculos políticos, se hicieron grandes comentarios sobre la crisis del Gobierno.

Se sabe que en el Consejo celebrado esta mañana, el señor Dato anunció a sus compañeros el propósito de presentar la dimisión con carácter irrevocable.

En Arrás los enemigos nos bombardearon con gran intensidad, atacándonos por varios puntos. Se apoderaron de varias trincheras.

En Laberinto, en los contraataques, los enemigos tuvieron grandes pérdidas. Usaron bombas asfixiantes.

En la Lorena ocupamos la zona de Remalais.

En el valle de Fech mantenemos las ganancias de días anteriores.

Seguimos progresando en la región de Sondernach.

Ultras noticias.

Madrid 22

Las cosas como estaban.

El empréstito.

Reina la impresión de que las cosas quedarán como estaban.

Se dice que el Gobierno abrirá nuevamente las ventanillas del Banco, para terminar el empréstito.

La Reina doña Cristina.

Participan de San Sebastián que hoy ha legado a aquella capital la Reina doña María Cristina. Fué recibida por las autoridades y numeroso público.

BOLSA.

4 por 100 interior... 71.95
5 por 100 amortizable... 71.80
Londres a la vista... 25.50
París a la vista... 97.90

Harca disuelta.

Radiogramas recibidos de Melilla confirman la disolución total de la harca.

El Gobierno ha felicitado por ello al comandante general señor Gómez Jordana.

Por burles.

Participan de Málaga, que en una procesión celebrada hoy en Vélez Málaga, los republicanos entonaron himnos burlescos.

La policía se vió obligada a dar varias cargas, deteniendo a cinco de los burlescos, incluso a dos concejales.

Toros en Valencia.

Con un lleno completo se han corrido esta tarde en la plaza de Valencia toros de Campos Varele, que resultaron buenos.

Joselito y Belmonte estuvieron superiores haciendo faenas coloradas que entusiasmaron al público. Belmonte alcanzó dos orejas.

PERPEN

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIKOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

Se alquilan

dos pisos bien orientados, higiénicos y baratos y una cochera situados en la calle de Sagasta 4 y 6. Razón, Marín 16.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Fonda Española

REAL, 35.

Hospedaje desde 2 pesetas diarias. Abonos por mensualidades a 60 pesetas y sin habitación 45 pesetas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.

CRIEBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 22 DE JUNIO 1915

Table with financial data: Cheque si Paris 97.90, si Londres nominales 25.49, Para orden de entrega 71.85, 4 por 100 Interior 91.25, 5 por 100 Amortizable 83.40, 4 por 100 456, Banco España 261.50, Tebaalera

Profesor Brocca

INOMAS

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alham de Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

Depósito de Carbones Minerales Ingleses

de Góngora y S. Roche--Almería.

Cardiff superior para vapor 1 a cal ad marca Powells

Tillicry-Coke para cocinas-Antraclit-inglesa Gobbles

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafian toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguililar Martell número 9 (ant. Pescadores) Almería.

Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

NUESTRO CLIMA.

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

POR LA MAÑANA

Table with weather data: Termómetro seco 24, Idem húmedo 19, Barómetro 764.2, Termómetro Máxima a la sombra 25, Mínima 19.4, Al sol 38, Viento S., Mar. Llana, Cielo Despejado

POR LA TARDE

Table with weather data: Termómetro seco 25.4, Idem húmedo 20.6, Barómetro 763.2, Termómetro Máxima a la sombra 26, Mínima 19.4, Al sol S. O., Viento S. O., Mar. Llana, Cielo Despejado

Juan A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

Papelera, Librería y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad de venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle del Cid, número 7.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de un tramero de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral, 2.

Se hacen

toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a Real)

MAIZ

Para precios y condiciones,

Agredo R. Arizquez, Gerona 5

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

KAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Paseo del Príncipe, número, 38

Señor Alcalde.

En plena plaza del Carmen, uno de los sitios más céntricos de la capital, hace días que se están depositando cascajos y toda clase de inmundicias, con perjuicio del ornato y del aseo públicos.

No estaría de más que por S. S. se diera nota de esta queja al inspector de policía urbana, en la seguridad de que al ser atendida, ganarán mucho aquellos vecinos y la higiene de la capital.

Centenario de Cervantes.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el Gobierno civil, la Junta del Centenario de Cervantes.

Padrón de patentes.

Durante el plazo de 15 días, se halla expuesto al público en este Ayuntamiento, el padrón de contribuyentes sujetos al impuesto de patentes sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, correspondiente al actual año.

Café Suizo.

Para tomar un buen ponche, con buen coñac y buen café, se debe ir al Suizo.

Multas.

El Gobernador civil ha multado en 15 pesetas, a Cristóbal Morata García y Juan González Saez, por promover escándalo.

Agua de Villaza

Su análisis es su mejor recomendación. Unico depósito en Almería, Droguería El Arco Iris, Príncipe 8

Visita de Sanidad.

El inspector municipal de Sanidad señor Mazetti, ha girado una nueva visita a los lavaderos públicos que existen dentro de la capital, ordenando que en algunos de ellos sean limpiadas las balsas inmediatamente.

También ha girado una visita a las cocheras que existen en la calle de Terriza, encontrando una de ellas en pésimo estado.

Reclamado.

Ha sido defendido en esta capital por la Guardia civil, Miguel Molina Gómez, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Analgesico Odontológico Aliño

Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídense en farmacias y droguerías.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contrata por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sr. Juan y Félix, mrs., Agripino, vg. y m., y Ediltruda, reina y vg.

La misa y el oficio divino son de la feria 4.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el convento del mismo nombre.

PARA MAÑANA.—El Nacimiento de San Juan Bautista. Stos. Fustio, Oroncio y Fermín, mrs., y Simplicio, obispo.

La misa y el oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francoll**

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 1.º de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 30 de Junio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 15 de Julio.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ligamento y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 28, (junto al Correo).

Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé.

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, despré de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería. Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez. Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles.

Salidas de Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carr Hermanos. Paseo Colón 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Malu Sucesores Malu y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdijo Hermanos, Paseo del Malecón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve el pasaje a Barcelona y a Melilla, ó señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, Idem 6,25 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, baros —Guadalajara Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Auto Garage Victoria
Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3
(CASAS DE VICIANA)
Jaulas para automóviles
AUTOMOVIL DE ALQUILER
Preparatorio. E. Viciana y Viciana, Almería

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su modo, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exhíjase la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

ESTOMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del **DIGESTONICO**

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COMPROBADO FARMACÉUTICO EN TODOS LOS PAISES

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH
NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontraré también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 45, frente al muelle de la Reina; Maestranza 14; Alameda 19; Lope de Vega (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Bostrico) y Pescadores 19.

Por bocoyas y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Café nervino medicinal

del doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bonas boticas y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

OBRA NUEVA

Acaba de imprimirse una obra titulada **La Escuela Normal de Maestras DE ALMERIA** historial completo y detallado de este centro de enseñanza, a partir del 9 de Abril de 1912 en que apareció en LA CRÓNICA MERIDIONAL el primero de una larga serie de artículos que dio por resultado la creación de dicho Establecimiento, hasta el curso actual. Intercalan el texto fotográficos del Ayuntamiento y de la Diputación provincial y los retratos de las principales personalidades que contribuyeron a dar vida a este centro docente. Abre el libro una brillante y original introducción, del distinguido publicista y laureado poeta

Don Juan Moreno Ayala.
Profesor Normal, Bachiller en Artes y Maestro de las Escuelas Nacionales de Almería y lo cierra un apéndice que contiene los principales preceptos del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, relativos al ingreso, exámenes de prueba de curso y de reválida, premios, derechos de matriculas, becas, etc. etc.

La Escuela Normal de Maestras. que interesa desde todos puntos de vista a las aspirantes y a las que cursan la carrera, se halla de venta en la administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Reyes Católicos, 22, al precio de **DOS PESETAS**

Casa de Campo
A tres kilómetros de la Capital y en el sitio más sano de los alrededores se alquila casa de construcción moderna, amplia y con toda clase de comodidades.
En esta redacción informarán.
ALMERIA.
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL